

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ARTISTAS DE LA PANTALLA.—Dos grandes amigos y "Compañeros de infortunio": Wallace Beery y Jackie Cooper, tal como aparecen en la nueva producción de la Metro Goldwyn Mayer

GRAN TEATRO

Compañía de Comedias de MANUEL PARIS
Primera Actriz, JULIA LAJOS

Teléfono 2700

Función para hoy jueves 29 de octubre de 1931. A las diez y media de la noche. Debut de la Compañía. Primero, sinfonía. Segundo, reposición de la grandiosa comedia de Polichinelas en dos actos, tres cuadros y un epílogo, original de don Jacinto Benavente, titulada LOS INTERESES CREADOS.

Butaca numerada, 3 pesetas. Anfiteatro, 1. Paraíso, 40 céntimos.

La taquilla se abre a las cinco y media de la tarde.

Próximo estreno: EL PELIGRO ROSA, recientísimo éxito en Madrid, de los hermanos Alvarez Quintero.

Hoy jueves, a las seis y media de la tarde Cine. Programa mudo: CRISPULO ENTRE CANIBALES, cómica Paramount, dospartes. UN BESO A MEDIA LUZ, comedia en siete partes Paramount, por Neil Hamilton y Esther Ralston.

Teatro Duque de Rivas

Temporada de Cine Sonoro
Habla en español

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-3-4

Función par ahoy 29 de octubre de 1931. Temporada de cine sonoro hablado en español. Precios popularísimos. NOTICIARIO ROX. Proyección de la película cómica en 1 parte FLIP, EN EL BOSQUE. Última proyección de la película cantada y hablada en español, titulada EL PRECIO DE UN BESO, por Mona Maris, José Mojica y Antonio Moreno. Butaca, 1.00. Gradas, 0,20. En la sección de la tarde medias entradas de Butaca y Grada a 0,50 y 0,10, respectivamente. Mañana viernes debut de la gran Compañía de Comedias de Josefina H. del Río y Pablo Rossi. En la sección de las siete de la tarde: ESTA NOCHE ME EMBORRACHO. En la sección de las diez y media de la noche: BUENA GENTE. Niños: El domingo, a las 4, gran sorpresa sonora a precios corrientes.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49
Empresa CINAES

Hoy jueves 29 de octubre de 1931. Gran programa. A las seis y media y diez y media de la noche. Primero, la graciosa película Verdaguer Control Cinaes, BESUGUETE y COMPANIA. Segundo, última y definitiva audición y proyección presentada por Cinaes, OVERTURA DE TANHAUSER, (orquesta de cien profesores). Tercero, última proyección de la producción Sonora frívola presentada por Cinaes, EL ANGEL PINTADO, por la bellísima entre las bellas, Billie Dove y Edmund Lowe.

Precios especiales para este programa: Butaca, 1'25 pesetas. Niños, 60 céntimos.

Mañana viernes ¡Grandioso acontecimiento! Estreno Sonoro de la gran producción musical Metro Goldwyn, CLARO DE LUNA, por el divo barítono Laurence Tibbet. El viernes 6 de noviembre estreno cumbre de Metro Goldwin, EL PRESIDIO.

Hostería del Laurel

SEVILLA 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas.

Todos los días, filetes de ternera a 1.50 la ración.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO PARA HOY 29

Lomo de cerdo en pepitoria

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

GLORIAS ESPAÑOLAS "Gorra Shrep". De venta en todo el mundo. Agente exclusivo al por mayor para Andalucía. Venta al detall en Córdoba: Sombreros Padilla Crespo. Plaza de la República. Teléfono 13-45.

SE VENDE reja pizarra para fachada. Razón en esta Administración.

SE VENDE aceituna de verdeo en San Rafael, primera finca carretera del Br...

PULPA DE REMOLACHA para pienso de toda clase de ganados. Dirigirse Almacenes de Cereales, Pretorio, 3.

SE VENDE escopeta fuego central, marca Jilei. Jaulas, reclamos y útiles de un ex cazador. Razón: señor R. Arriba, 95, principal izqda. Frente Correos. Doña Mencía.

COMPRO AUTOMOVIL FORD abierto, modelo antiguo 1926-27, en buen estado. Garage Montillano. Montilla.

SE COMPRA ORO, las monedas, hasta más del doble de su valor. Relojería Suiza. Claudio Marcelo, 19.—Córdoba.

Arrendamientos

PISO principal independiente con 6 habitaciones, instalaciones luz y agua. Verlo y tratar: Valladares, número 8.

PISOS: se arriendan varios pisos en casa de moderna construcción. Encarnación, 4. Desde 85 pesetas. Amplias habitaciones, agua, termosifón, cuartos de baño. Razón: portería.

PISOS. Se arriendan en la calle Encarnación, número 4, casa de moderna construcción, tres pisos bajos, desde 85 pesetas. Magnífico piso principal, siete habitaciones, cuarto baño, termo-sifón. Razón portería.

Varios

CARTEROS URBANOS. Oposiciones ingreso próximo febrero. Edad, 18 a 30 años. Preparación completa por el jefe de Negociado del Cuerpo de Correos don Emilio Illán. Informes, Academia Torres, García Lovera, 7, Córdoba.

CAMISERA. Se hacen camisas y calzoncillos de caballero. Calle Armas, 21.

LECTURA A DOMICILIO. Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

COCINAS dispongo de personal competente para arreglo y reforma en todos los sistemas. Casa Moyano, Torres Cabrera, 2-3, Teléfono, 14-06.

BCRDADORA: Se hacen bordados a máquina y a mano, punto de incrustación y piquillo a precios económicos. Candelaria, 8.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rápida. Razón en esta administración.

Informaciones de anoche

IMPRESIÓN POLÍTICA

LA REPÚBLICA Y EL FUTURO PRESIDENTE

En esta semana darán comienzo los debates sobre el articulado de la Constitución que afecta al régimen parlamentario y a la elección de Presidente de la República.

De suma trascendencia es esta parte constitucional a la que han de cuidar con gran esmero los representantes parlamentarios para dejar claramente fijado cuáles han de ser las atribuciones legales del poder moderador. No ha de encumbrarse con exceso, ni descender con demasía al hombre que ha de situarse en la más alta magistratura del Estado. El presidente y la solvencia de la que habrá que rodear al futuro presidente de la República, el respeto que ha de merecer y la autoridad que ha de inspirar ante todos los sectores de la opinión, tendrá que tener su origen en una vinculación de aspiraciones y de creencias que necesariamente han de apartar toda rencilla, todo miramiento egoísta para pensar únicamente en una labor común, en una sola aspiración que consista en designar con todos los honores y todas las hegemonías al primer ciudadano legítimo de la República.

Las Cortes es de presumir que estudien con la serenidad y la conciencia democrática necesaria las leyes que han de regular las atribuciones de Presidente y también aquellas que han de dar vida nacional en las organizaciones parlamentarias. Las Cortes ya vienen dando pruebas de ir elevando cada día más el rango de sus funciones. No se ha llegado aún en ellas a la perfección en el ejercicio de la soberanía popular, porque las pasiones todavía juegan un papel demasiado importante por hallarse aún demasiado cerca de las convulsiones revolucionarias. Pero aparte de esto no hay que negar que el Parlamento está estructurando una Constitución de altura y de prestigio democrático.

Políticamente la definición de las prerrogativas del Presidente de la República implican uno de los extremos más delicados del texto constitucional. En contra de lo que de un modo superficial podríamos admitir, las atribuciones que han de conferirse al título de Presidente deben de tener una amplitud no coartada por ningún precepto de conveniencia partidista. Claro que para conceder este grado de extralimitaciones precisa, ante todo el pueblo, adiestrarse en la práctica de sus derechos ciudadanos porque de esta manera todas las concesiones que puedan otorgarse al sistema presidencial

irán perfectamente controladas por la actitud vigilante de toda una opinión, dueña y consciente de sus menesteres políticos.

No es de presumir que haya exceso de candidatos para ocupar la Presidencia de la República. Muchos partidos políticos, nacidos a la vida ciudadana con el advenimiento, o poco antes del régimen republicano, es posible que nombren su aspirante. Y en esto precisamente es donde puede estribar el mal que nos conduzca a presentar ante la opinión perfiles desdibujados de personalidades que no reúnan las altas cualidades debidas y sobre todo, que no sientan de un modo sincero el régimen que puedan representar.

Llegado el momento de las elecciones debe de intentarse una coalición de partidos de linia historia republicana que de común acuerdo y mirando los intereses nacionales elijan el hombre de solvencia intelectual y de solvencia republicana que pueda dignamente ocupar la magistratura más alta y más difícil de desempeñar frente a todas las clases sociales que constituyen el conjunto amplio de la soberanía nacional.

Fernando DICENTA
(Especial de "Prensa Latina").

Sucesos en la provincia

Hurto de bellotas

La benemérita de Hornachuelos ha llevado a cabo la detención de Tomás Castro Siles, Antonio Martínez Arce, Andrés Saldaña Navarro y Juan Martínez Pérez, que fueron sorprendidos hurtando bellotas en la finca Montealto.

También ha sido detenido en Iznájar por hurtar bellotas Juan Lechado Leal.

Un desgraciado accidente de caza

La benemérita de Hornachuelos da cuenta de una sensible desgracia ocurrida en dicho pueblo.

El vecino del mismo Rafael Molina Ruiz había salido de caza en unión de Antonio Rodríguez.

Mataron ambos una res y cargó con ella Molina, mientras el otro acompañante suyo llevaba las escopetas de ambos.

Se cayó al suelo Rodríguez, con tan mala fortuna que una de las escopetas se disparó y el proyectil alcanzó a Molina, causándole graves lesiones en los testículos.

El juzgado interviene en el asunto.

MIRADOR CIUDADANO

POBRE PORFIADO

No hay nada que nos llene tanto de satisfacción como cuando hemos realizado un acto que va en beneficio de nuestros semejantes.

Por eso, cuando ayer hemos visto colocadas las rejillas de hierro que faltaban en la calle del Caño dejando al descubierto los tragantes en los que cualquier transeúnte pudo estrellarse, nuestro elogio para quien lo dispuso así, brotó espontáneo y sincero como el fervor de una plegaria.

Minucias son estas a las que, como tales, no se les concede importancia hasta que el mal las señaló, pero nosotros hemos sentido en este caso el íntimo convencimiento de que allí nadie sufrirá menoscabo en su integridad física, que no otro era nuestro propósito, cuando hemos pedido aquella reparación.

Veremos cuándo podremos decir otro tanto a propósito de los barrancos que existen en la calle Cuatro Esquinas donde ayer estuvo a punto de volcar un carro, bajo el que pudieron encontrar un fin trágico dos criaturitas.

No, no son minucias. Es, que nos agrada preveer más, mucho más que llorar.

BOTONES DE MUESTRA

Una de las calles de Córdoba que estaban mejor empedradas con el procedimiento mixto de adoquines y piedras de río, era la de Espartería.

A ella llegó también la obra de la alcantarilla y sus consecuencias no han podido ser más desastrosas.

Se acabó el garbo con el que por ella presumían las menegildas que caminaban hacia el Mercado.

¿Es que tenemos ganas de molestar?

CONCURSO DE AVIONETAS

Se está celebrando el concurso de avionetas para la vuelta a España.

En cuanto anuncien un concurso para "avionados", nos quedamos solos.

JOSELITO

FRAN.º FERNÁNDEZ MURCIA

ABOGADO

Procurador en ejercicio

APODERADO DE CLASES PASIVAS

Cister, 3 Tel. 1253

Córdoba

REPORTAJES SENSACIONALES

EL BAROMETRO

Es el instrumento físico de mayor actualidad.

Pocos serán los individuos que no le consulten en las presentes circunstancias. Unos para saber si van a cesar las actuales lluvias; otros para averiguar si son ciertas esas *precisiones*... diplomáticas del conflicto chino-japonés, y otros, en fin, para enterarse, por medio de la columna barométrica aplicada a la política, de cuánto tiempo le va a durar el "enturruñamiento" a Maura con Aznar y hasta cuándo los cavernícolas van a seguir en sus *trece*, que es la docena del fraile.

No hay, pues, aparato más útil en la actualidad que el barómetro.

Pero, ¿ustedes saben el fundamento y la historia del tal aparato...?

Creemos que no.

El barómetro no es únicamente una esfera de papel sobre la cual va marcando una aguja las indicaciones de *lluvia, variable, buen tiempo*, etc., etc. Es algo más que eso.

Personas hay que no han visto barómetros más que en las puertas de establecimientos de alguna importancia y creen que aquellos aparatos son tan sólo útiles para saber si van a suspenderse o no las corridas de toros. Y es que los españoles somos así.

Apenas tenemos un proyecto cualquiera para lo futuro, ya sea alguna jira, excursión o *perol* lo primero que hacemos es consultar aquellos grandes relojes sin cuerda que algunos ópticos suelen colocar a sus puertas, o cuando no, mirar *hacia arriba*, como si fuéramos astrónomos que adivinásemos lo que iba a pasar en toda la fase *lunática*. El caso es frecuentísimo. Pero casi siempre nos quedamos sin comprender, porque aquellos *chismes* averiguan el porvenir meteorológico. Sujetos existen que creen que el dependiente del comercio es el que por las mañanas coloca la aguja en el cuadrante que le *cuadra* o antoja, después de haber mirado si hay o no hay nubes en el firmamento.

Otras personas opinan que la manecilla se mueve por medio de un oculto mecanismo. Y a destruir semejantes errores viene el presente reportaje físico-mercurial.

El barómetro es sencillamente un aparato para pesar el aire. Porque el aire es un cuerpo pesado como todos los cuerpos, incluso el del Alcalde de Madrid, nuestro distinguido correligionario don Pedro Rico o del conciudadano y vecino nuestro Rafaelito Bohollo, que figura entre los más pesados de los conocidos cordobeses.

Si en el platillo de una balanza colocais una esfera de cristal en la que se haya hecho el vacío y buscáis luego (con pesas colocadas en el otro platillo), el equilibrio, la balanza quedará en el fiel. Pero si entonces hacéis penetrar el aire en la esfera vacía, vereis inclinarse del lado de ésta la aguja indicadora del fiel citado, que por cierto no se trata del *fiel de consumos*.

¿Qué prueba esto...? Pues que el aire es

pesado, que la balanza es buena y que la operación es más pesada de hacer que el aire mismo.

Siendo, pues, cierto que el aire pesa, si metemos un tubo de cristal en una cubeta de mercurio y hacemos el vacío *por la otra punta*... del tubo, el mercurio, empujado por la presión del aire exterior, subirá a lo *largo del canuto* unos 76 centímetros próximamente.

De aquí se deduce que sobre todos los objetos terrestres, y sobre cada uno de nosotros gravita el aire con una fuerza equivalente al peso de una columna mercurial de 76 centímetros de estatura, lo cual nos parece bastante mercurio para una sola persona.

¡Aunque hay algunas que tienen más dentro de su cuerpo!...

Los antiguos, que desgraciadamente eran muy brutos, como por ejemplo La Cierva y *compinches*, no comprendieron este fenómeno y atribuyeron la subida del líquido a lo largo del tubo al horror que la naturaleza sentía por el vacío. Algo de ese *horror al vacío* existe, indudablemente, en el mundo, y prueba de ello es el horror que hacia don Melquiades sentimos en esta casa; pero no contaron los propagadores de semejante teoría con la huésped. Y la huésped, o los huéspedes, fueron unos fontaneros del gran duque de Florencia que colocaron en 1639 bombas para elevar el agua del Arno a 32 pies de altura, y, efectivamente... el agua no subió sino a 30 pies, cesando a tal altura su *horror al vacío*.

Ante *plancha* semejante, Torricelli, que era el número uno en la clase de Galileo, no se dió por satisfecho con la teoría de su maestro y empezó a sospechar que el aire ejercía *presión* sobre los líquidos, así como Romanones en sus buenos tiempos la ejercía sobre los electores de Guadalajara, o Fernández Jiménez sobre los de la provincia cordobesa.

Torricelli observó que el mercurio subía tan sólo 28 pulgadas en su tubo vacío y se quedó tan contento a pesar del mal humor que casi siempre tenía. Guardóse, pues, el sabio sus *malas pulgas* y sus *buenas 28 pulgadas*, y el barómetro quedó inventado muchísimo antes de que viniera al mundo el *difunto* García Prieto.

Pero el experimento de Torricelli no era decisivo. Pascal, que se metía en todo, como el Cordero del Socialismo español—pongamos por comparación cualitativa—, quiso completarle, y en 1647, siglo más, siglo menos escribía una carta a su cuñado Pesier, diciéndole lo siguiente:

"Querido amigo (lo de cuñado no le entraba): Se me ha ocurrido la gran idea para ver si la altura del mercurio suspendido en el tubo resulta igual al pie que en la cima de una montaña. Me voy a ir de excursión mañana mismo al Puge-Dowe (monte que tiene 500 toesas de altura) y me voy a llevar, además de la merienda, el tubo de Torricelli. Si la columna varía, la presión del aire queda demostrada, pues no

va a sentir la naturaleza más horror al vacío al pie de una montaña que en su cúspide. Nada más por hoy y, con abrazos a la familia y besos a los chicos, queda tuyo, Blas."

El sabio fué efectivamente al monte y, como esperaba, vió que la columna subió en la base del cerro a 26 pulgadas y tres líneas, y en la cima tan sólo llegó a 23 pulgadas y dos líneas (la línea de M. Z. A. y la de Ardaluces, ésta última aún no estaba en huelga).

Con semejante experimento la ciencia dió un paso de gigante y quedó demostrado que no siempre pesa el aire lo mismo. Fué preciso el esfuerzo de todo un Pascal para llegar a la conclusión de que la atmósfera es unas veces más pelma que otras.

Después de todo, esa distinta pesadez del aire era de sobra conocida por los músicos. *Casi todos* saben que el *aire de Polka* es mucho más ligero que el *aire de habanera*, pero nadie se había atrevido a aplicar este principio filarmónico al tubo de Torricelli, que no era ciertamente de flauta.

Ahora ya conocen ustedes el fundamento científico de ese aparato tan útil para saber el tiempo probable y futuro y los cambios atmosféricos... y hoy también los políticos. Ahora ya pueden ustedes aprovechar una *escampadita* para ir a ver el tiempo que marca el barómetro, que es lo que hace el informador cuando diluvia.

David DIAZ

CAPÍTULO DE SUCESOS

Dos contra uno

En la Comisaría de Vigilancia han sido denunciadas Encarnación Cruz Martínez y María Gil Luna, por malos tratos de obra a Adelina Fernández Villar.

Otra vez el moritón

Belgasen Ben Ali volvió anoche a pescar la "merluza" y dió el mitin en la calle de Gondomar.

Fué por ello detenido, durmiendo en los calabozos de la Comi.

¡Hombre! ¿por qué no se va al Rif?

Riña y escándalo

Antonio Pérez Roldán, Antonio Arjona Priego y Juan Carmona Gavilán, fueron detenidos en la puerta del Colandro por provocar un formidable escándalo, cuando discutían acaloradamente.

El peligro de no atrancar la puerta

Durante la madrugada anterior y en la casa número 22 de la calle Cardenal Herrero, penetraron unos ladrones y del patio del inmueble se llevaron toda la ropa que estaba tendida para secarse.

A la vecina Alfonsa Moya, Heredia le quitaron ropas por valor de cuarenta pesetas.

Rosa Delgado Ledesma perdió también efectos que valora en quince.

Victoria Domínguez Prieto, Francisca Ramos Carrasco y Josefa Cruz Martínez perdieron ropas por valor de treinta, veinticinco y cincuenta pesetas, respectivamente.

Se ignora quienes sean los autores del hurto.

Una campaña personal

PUNTO FINAL

No soy esgrimidor de navaja. En mis mejillas no hay cicatrices de chulapería. Ni aspiró a que la gente me tome por uno de esos barateros temibles y jaques, cuyas amenazas suelen ir seguidas de defunción. Además, entre los artefactos de mi uso particular, no figura todavía el cementerio.

Sobrado sé que el papel de arcabucero es hoy algo grotesco e inactual. El matón no se lleva ya. El "valiente" es un producto de encucijada; de calles mal alumbradas y de poca guardia civil. Hoy el "valiente" no tiene razón de ser. Y para seguir viviendo, se disfraza de persona decente, y hasta ha aprendido a hacerse la corbata y a dárse las de civilizado. El caso es vivir.

Así es "Política". Detrás del título, se vislumbran las tres bes de una reluciente alhaceteña. Pero lo malo es que le han descubierto que el acero es un mal latón. Y la gente empieza a sonreírse picaronamente de la inocente superchería.

A mí me dan lástima esos valientes apócrifos. La misma lástima que me inspira el pobre cómico que en la escena hace papeles de magnate, para luego en la calle convertirse en un pobre diablo. Y es que todo es comedia en la vida.

Así es esa alegre tropilla de "Política". Periodistas de la legua; valientes de zarzuela. Y tan acostumbrados están a la farsa, que a veces se fingen demócratas, creyendo así asegurar los ingresos en su teatrillo, como otras pusieron proa a la dictadura, que les negó su amistad, y aún otras apuntaron al sindicalismo, donde a poco se dejan la piel. Cómicos antes, como ahora.

Pero ya los conoce todo el mundo. Bajo sus brillantes púrpuras imperiales, asoma la menguada ropilla del escudero. Bajo los vestidos de gentleman asoma el tatuaje azul de la Guyana.

Por eso hago punto final. Necesito guante antiséptico para discutir con "Política" mano a mano. Ni una palabra más, señores míos. Para cómicos, buenos son los "Cittis" que nos aguardan estos días. Además, hablar de "Política", ocuparse de "Política", ya siendo cada vez menos elegante.

Antonio de la ROSA

MADRID DIA POR DIA

Madridiñas

Diremos como decía el cesante barbudo: hace un frío que pela, pero que no afeita. Pela y monda este frío. Se ha levantado nuestra señora del Guadarrama. Por nosotros puede sentarse. Que no se moleste. Pues no faltaba más. Pero no nos hace caso. Se ha levantado. Y sopla. Ya empiezan a condecorar Madrid el caballero del gabán color ala de mosca. Y la anciana del mantoncito inverosímil por lo mínimo. Y el hombre de la bufanda a cuadros. Ya ha florecido un pregón: bufandas a peseta. Su Magestad la bufanda. Acaba de triunfar en la Puerta del Sol...

Para entrar en calor, nuestro magnífico y robusto Alcalde Presidente, nos está dando cada noticia inflamable que congestiona. El no puede decir como el Pedro de la anécdota: Apenas si me llamo Pedro. El se lo llama, como el Alcalde de Zalamea, y además Rico. Pues bien, don Pedro Rico, nos ha dicho que dentro de dos años, tendremos calefacción central en las calles de los madrileños. Como en Viena, como en Hamburgo. Un paraíso terrenal sin manzano...

La noticia, apenas si nos ha sobrecogido. Nosotros creemos a don Pedro capaz de todo. Más que capaz, capataz. Sus dotes de corregidor sibarita de los radiadores es para nosotros, una faceta más, pero nunca podrá constituir el límite en nuestro concepto de la multiformidad de sus facetas.

Dentro de dos años, el invierno en Madrid, va a constituir un espectáculo. Para que rabien los catalanes, si es que no nos adelantán, porque en esto de correr, si que no consideramos al múltiple y magnífico don Pedro, con posibilidades de campeón. Don Pedro, no puede jugarse la carrera, más que con don Indalecio el financista. Pero, si es, cuando sea, Madrid calefaccionado y torrefacto, constituirá una ciudad del turismo

invernal muy estimable. Una especie de ciudad de la media tostada. Calorcito republicano. Iniciativa de hombre gordo y saludable a quien le gusta vivir bien, en la calle y en casa.

Añoramos el porvenir con esta frase: ¡Dentro de dos años...! Algo así, como quien espera una herencia de un ser que nos tuviese sin cuidado. El ser y no la herencia, claro. Dentro de dos años, seremos una ciudad caliente, una ciudad de recuelo. Una ciudad moderna. Como Viena, como Hamburgo. Sólo nos falta el baño. Madrid, necesita el baño. Acaso antes que la calefacción. Pero don Pedro, nos procura antes la calefacción que el baño, porque él tiene piscina en casa. Por algo los vecinos de abajo de su piso, dicen que hay goteras...

Además, don Pedro, va a procurarnos una nueva Gran Vía. De la Plaza de Santo Domingo, al paseo de Alberto Aguilera. Eso está bien. Don Pedro es un madrileño de los castizos y quiere probarlo desde el sillón presidencial de la alcaldía de esta Villa del Oso y del Madroño.

Bien quisiéramos para Madrid, todos los beneficios y todos los lujos. Como ciudad, ha sido una de las más maltratadas de España, a pesar de haber sido la ciudad de todos. El hogar de todos y la madre de muchos...

Joaquín ROMERO-MARCHENT

NOTAS LOCALES

REGRESO DE UN ARTISTA

Nuestro paisano, el notable baritono Rafael Alfonso, ha regresado de la Habana, después de actuar brillantemente en uno de los principales teatros de la capital de Cuba.

Haga usted Patria comprando el sombrero español en Casa Padilla Crespo. Plaza de la República. Teléfono 18-45.



SEVILLA.—El partido del campeonato regional.—Una bonita estirada de Bueno, el excelente guardameta del Córdoba Racing, a un formidable tiro de Campanal

Pida usted
Jabones "Huertas"

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Comienza la vista ante el Jurado de una causa interesante

Hoy al mediodía ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa por asesinato frustrado, procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Francisco Villar y su hija Carmen Villar Galisteo, que intentaron asesinar al parecer a su hija y hermana, respectivamente Trinidad Villar Galisteo de 25 años, casada con Juan Pavón Ramírez y dueños de una chacinería, sita en la calle Moret del mencionado pueblo.

SE CONSTITUYE EL TRIBUNAL

Sin duda alguna, ésta será la causa más interesante que se verá en el presente año con la intervención del Jurado.

Forman el Tribunal los magistrados don Alfonso Pérez como presidente y los vocales don Agustín Romero y don Antonio Rueda.

El Ministerio fiscal, estuvo representado por don Urbano Moreno Igual.

De la defensa de los procesados estaba encargado el letrado don Antonio García P. Rico y de la acusación don Rafael Mir de las Heras.

Constituido el tribunal se procedió al sorteo de los jurados, resultando elegidos los señores siguientes: don Francisco Alberca Mejías, don Lorenzo Aguilar Rivas, don Antonio Aguilar Berral, don Antonio Borrego Trillo, don Manuel Berral Berral, don Antonio Bonilla, don Francisco Baena Rivas y don Pablo Aguilar Fernández y como suplentes, don Alvaro Agrás Fernández y don Ceferino Fernández Donat.

Los jurados prometieron ante el fiscal extendiendo el brazo derecho.

Seguidamente comenzó la vista con la lectura del sumario, que fué escuchado por un numeroso público que llenaba la amplia sala.

En el banquillo de los acusados se hallaban los procesados Francisco Villar y su hija Carmen, una mujer joven, de genio despierto y vivaracho a la que parece que importa muy poco la severidad del acto, al final del cual se ha de decidir su suerte para muchos años.

EL RELATO DE LOS HECHOS

El vicesecretario interino de la Audiencia don Leonardo Colinet Cepas, procedió a la lectura del sumario, que relata los hechos, sintetizados en la siguiente forma:

En la mañana del día 19 de junio de 1930 fué encontrada en su casa de la calle Moret establecimiento de chacinas, por varios vecinos de los que a diario acudían a hacer sus compras a Trinidad Villar Galisteo, que yacía en el suelo, con una tremenda herida en la cabeza y en medio de un gran charco de sangre.

Junto a su cuerpo, al parecer inanimado había una azada, con manchas de sangre.

En la búsqueda de la infeliz Trinidad,

coadyuvaron su padre y su hermana Carmen, que dieron muestras de gran pesar por la desgracia y se hallaban inconsolables.

Como Trinidad tuviera un hábito de vida, fué llevada al hospital donde le prestaron asistencia los médicos don Miguel López Valverde, don Olegario Pérez Jiménez y don Manuel Jurado López, que practicaron a la lesionada una arriesgada operación quirúrgica, sin conseguir que hiciera declaración alguna que esclareciera el misterioso suceso.

De las diligencias sumariales, el representante del Ministerio Fiscal, en un escrito de conclusiones provisionales relata los hechos en la forma siguiente: En la mañana del día de autos, la procesada Carmen Villar necesitando dinero pidió determinada cantidad a su hermana Trinidad para entregárselo a su padre que estaba obligada por un ineludible compromiso.

Como Trinidad se negaba a la petición alegando que tenía que pedir el dinero a su marido fué agredida entonces por su padre y hermana los que con ánimo de matarla le causaron lesiones gravísimas entre ellas una en la cabeza, producida al parecer con un hacha, de la que tardó en curar 73 días, quedando imposibilitada para el trabajo y con otras dificultades.

Los hechos a juicio del fiscal son constitutivos de un delito de parricidio previsto y sancionado con los artículos 521 y 522 para los dos procesados, ambos en grado de frustración.

En su consecuencia, proceden poner a Francisco la pena de diez años de reclusión y a Carmen la de seis mas las costas y una indemnización de 5.000 pesetas a la víctima abonadas mancomunadamente.

DECLARAN LOS PROCESADOS Y TESTIGOS

Primeramente depuso ante el tribunal Carmen Villar Galisteo que contestó con gran soltura a las preguntas del fiscal y de la defensa, negando rotundamente los hechos que se le imputan.

En idéntica forma se expresó el otro procesado, puesto que manifestó que tuvo conocimiento de lo ocurrido cuando fué despertado por las voces de su hija Trinidad y de otras personas demandando auxilio.

Las declaraciones de ambos, no ofrecieron gran interés, si bien en todas sus respuestas se pudo observar, principalmente en las de la procesada, una gran concisión y seguridad para eludir la responsabilidad que se le imputaba.

Después continuó el desfile de testigos y peritos, cuya prueba por lo larga resultó muy pesada y aún continúa a la hora de cerrar nuestra edición de la tarde.

EL SANGRIENTO SUCESO DE ESTA TARDE

Se causa graves lesiones al caerse de un camión

Poco después de la tres de la tarde ingresó en la Clínica de la calle de Góngora un herido, al parecer de gravedad.

El médico de guardia en el establecimiento, don Rafael Blanco León, auxiliado por el practicante señor Pareja, procedió a la cura del herido, apreciándole contusiones con hematoma en el cráneo, cara y diversas partes del cuerpo, otorragia izquierda con probable fractura del penasco del mismo lado, ligera conmoción cerebral y shock traumático. Pronóstico grave.

Mientras era curado el herido, pudo ser identificada su personalidad.

Se llama el herido Rafael Estevez Dobao, de 35 años, con domicilio en Córdoba en la calle Barrionuevo, número 51.

El herido venía hacia Córdoba y en la Cuesta del Espino al ver pasar un camión rogó que lo dejaran subir en él.

Se acomodó en el mismo y al dar un brusco virage el auto tuvo la desgracia de caerse del mismo, causándose las graves lesiones de que ha sido asistido.

Fué recogido por los ocupantes del camión y traído a Córdoba.

En la Casa de Socorro se personó el comisario de Policía señor del Vado, con el inspector señor Garrido, quienes se dieron cuenta de que la víctima de este accidente es un conocido comunista, que ha tomado muy activa parte en la propaganda y que mientras se encontraba implantado el estado de guerra, distribuyó hojas clandestinas.

Parece que se le han encontrado documentos de interés y una pistola descargada.

También se personó en la Casa de Socorro el juez de guardia señor Pérez Romero, que comenzó a instruir diligencias, haciéndose cargo de los efectos encontrados al herido.

Parece que éste se dedicaba por los pueblos al arreglo de máquinas de escribir.

El herido ha sido trasladado al Hospital de Agudos.

Depósito de Recría y Doma de Jerez

DESTACAMENTO DE CORDOBA

Necesitando adquirir este Destacamento, artículos de pienso, cebada y paja, se anuncia por el presente para que los abastecedores que lo deseen puedan presentar ofertas, bajo pliego cerrado, antes del día 31 del presente a las once horas, dirigidas al Capitán Jefe de este Destacamento.

Dicho suministro comprende los meses de noviembre y diciembre, también se admiten proposiciones para la adquisición del fiemo del ganado que se encuentra en las inmediaciones de este cuartel.

Córdoba 28 de octubre de 1931.—El Capitán, Gregorio Gallo.

NOTAS DEL GOBIERNO

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

Hablando de la huelga ferroviaria dijo el gobernador civil a los periodistas que continuaba en el mismo estado, aunque las impresiones eran optimistas.

Según le comunican de Puente Genil los ferroviarios afiliados a la U. G. T. entrarán mañana al trabajo, y se cree que serán secundados por la mitad de los de la Confederación.

En igual forma se puede considerar que ocurrirá en Córdoba.

LOS TRENES QUE CIRCULAN POR ANDALUCES

Ha recibido el Gobernador civil de la provincia el siguiente telegrama:

"El señor Ingeniero Jefe cuarta División Ferrocarriles con fecha 227 del corriente me dice lo siguiente: En la red de Andaluces se ha realizado hoy o está realizándose el servicio siguiente: Trenes correos de todas las líneas; Mixtos entre Bobadilla, Granada y Loja, Granada. Rápidos, Puente Genil-Córdoba. Expresos, Córdoba-Málaga y San Jerónimo-Sevilla-Cádiz. Cinco trenes mercancías en línea Bobadilla-Granada, dos en línea Málaga-Córdoba, uno en línea Puente Genil-Linares y uno en línea San Jerónimo-Sevilla-Cádiz. En la estación de Málaga se ha continuado la entrega de expediciones de gran velocidad. En las antiguas líneas del Sur servicio normal.

EL PLAZO CONMINATORIO

Se ha facilitado hoy en el despacho del Gobernador a la prensa el siguiente telegrama, que fija un plazo para que se reintegren al trabajo los ferroviarios en huelga.

Dice así:

"Como Presidente del Comité Ejecutivo de explotación de los ferrocarriles Andaluces tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que según comunica a este comité la Dirección de dicha Compañía, con esta fecha ha sido fijado en los puntos de su red donde hay huelga el siguiente aviso: La Compañía pone en conocimiento de su personal que concede un plazo que termina a las doce de la noche del próximo jueves día 29 para que se reintegren al trabajo todos sus agentes que se encuentran actualmente en huelga. Los que transcurrido dicho plazo no se hayan reintegrado al trabajo se entenderá que hacen renuncia de su cargo. Salúdole."

EL CASO DE VILAFRANCA

Ha manifestado esta mañana el gobernador civil a los informadores que en Villafranca habían pedido autorización para que en una manifestación de duelo, con motivo de un entierro, figurase la bandera comunista. Se negó la autorización y entonces pidieron que se les permitiera sacar la republicana.

Agregó el señor Valera que la bandera republicana es el pabellón nacional, y que en lo sucesivo no permitirá que sirva de pretexto a un particular interés político para pasear la bandera nacional.

Agregó que en Villafranca el alcalde y la comisión gestora le han comunicado su dimisión.

LO OCURRIDO EN EL VISO

También dió cuenta el Gobernador civil a los periodistas que en El Viso no se había destituido al Ayuntamiento, sino que de las irregularidades se ha dado cuenta al juzgado, el que interviene en forma.

DIMISION DEL PRESIDENTE DEL JURADO MIXTO

El presidente del Jurado Mixto señor Ruano ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable, fundándola en motivos de intransigencia por parte de elementos de dicho tribunal.

Por la urgencia del caso, ya que tan próxima está la recolección de aceituna, el Gobernador pidió autorización al Ministro del Trabajo para encargarse él, o persona en quien delegue de la presidencia de citado tribunal.

Así ha sido autorizado el señor Valera por Largo Caballero.

LA SITUACION EN VILLA DEL RIO

Manifestó el Gobernador esta mañana que anoche recibió un telegrama del Alcalde de Villa del Río, en el que le daba cuenta de que en vista de lo angustioso de la situación, dimitía en unión de la comisión gestora, resignando sus cargos en la persona del jefe de la guardia civil.

El señor Valera conferenció esta mañana con el citado alcalde convenciéndole para que se reintegraran a sus puestos, habiéndolo así hecho dicha autoridad.

Agregó el señor Valera que había celebrado conferencia con el ministro de la Gobernación acerca del estado angustioso que atraviesa aquella villa, por carecer de término municipal, recabando autorización para, como ya se ha hecho antes, gestionar de los propietarios el anticipo de una cantidad con que atender a la urgencia de momento y que luego será reintegrada a los que la faciliten con la parte que a Villa del Río corresponde del crédito aprobado.

El ministro autorizó al señor Valera para ello, y el alcalde de Villa del Río ha comenzado las gestiones para recabar fondos con que acudir de momento al remedio de la situación.

También dijo el Gobernador que había interesado del mismo un envío urgente de una cantidad con destino a aquella villa.

PARA REMEDIAR LA CRISIS DEL PARO

El Gobernador civil de la provincia ha recibido el siguiente telegrama:

"El secretario de Gobernación al Gobernador de Córdoba.

En vista de las demandas apremiantes de socorros que se reciben de esa provincia sírvase V. E. remitir relación pueblos de la misma conteniendo número obreros parados obras municipales que pudieran remediar desocupación forzosa e importe presupuestos dichas obras, cifrado por técnicos y aprobado por Ayuntamientos respectivos e indicando localidades donde necesidad subsidio sea más apremiante. También encarezco a V. E. relación pueblos donde tormentas o sequías hayan producido desperfectos en obras arrastrado o esterilizado fincas; con expresión plan trabajos que a juicio de ingenieros o peritos puedan realizarse para reparar desperfectos y reanudar explotación.

nes, indicando localidades donde restauración cultivos sea más imperiosamente necesaria. Estos datos son indispensables para organizar distribución subsidios posibles y apreciar volumen sacrificio que nación ha de imponerse. Para conseguir alivio conflicto paro forzoso no debe ilusionar pueblos con creencia que Gobierno puede remediar totalmente y en cada caso difícil situación actual, pues recursos disponibles siempre resultarán desproporcionados a necesidades evidentes. Le saluda afectuosamente."

De sociedad

Ha marchado a Madrid para asistir a la reunión del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local, nuestro querido amigo y correligionario, el presidente de la Diputación, don José Guera Lozano.

Una comisión de estimados amigos y correligionarios de Villafranca nos han visitado en nuestra redacción.

Igualmente hemos recibido otra de Fuente Palmera, cuyos buenos amigos traían una misión cerca del señor Gobernador.

Tanto una como otra comisión no les fué posible celebrar entrevista con la primera autoridad de la provincia.

En el domicilio de la novia y ante el señor regente de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, don José Torres Molina, han firmado su contrato de esponsales la bellísima señorita Lina Pérez Coca y don Manuel Serrano García.

Firmaron el acta en calidad de testigos don Manuel Rodríguez Manso, don Filiberto López y López, don José Ruano y Ruano, don Ernesto López Vidal, don Fernando Usano Rojas, don Manuel Carretero Serrano, don Francisco Alamo González, don Angel Martínez Giménez, don Rafael Coca Giménez y don Santos Serrano López.

Cámara Oficial Agrícola

Elección de vocales del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de Córdoba.

Convocada por orden del ministerio de Trabajo y Previsión, de fecha 21 del actual, para el próximo jueves día 29 del mismo, la elección de vocales del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de Córdoba, se pone en conocimiento de los asociados de la Cámara Oficial Agrícola correspondientes al partido de esta capital, que expresada elección se celebrará en el domicilio social de este organismo, el mencionado día 29 del corriente, de 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Córdoba, 26 de octubre de 1931.—El presidente, Francisco de P. Salinas.

Tribunales

Audiencia

Juicio para mañana

Ante la Sala primera se verá la causa, procedente del juzgado de Montilla por el delito de injurias contra Antonio Arcos Real, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Austria.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Esta mañana se celebró Consejo de ministros tratándose de los presupuestos

Unas disposiciones interesantes sobre los vinos

Madrid, 28 (3,15 t.).—En la "Gaceta" aparece hoy un decreto disponiendo que los cosecheros de uva sean propietarios, aparceros o arrendatarios y las entidades oficiales o particulares dedicados a la elaboración de vinos, mistelas, vinos espumosos, vinos generosos, licores, mosto de uva y vinagre de uva fresca, quedan obligados a presentar en noviembre de cada año y en el término municipal en que radique su negocio, una declaración jurada con arreglo al modelo que se inserta en el decreto, por cada una de las bodegas que posean, detallando la cantidad en hectolitros que hayan elaborado.

Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 28 (3,15 t.).—A las once y media quedaron reunidos los ministros en Consejo para continuar ocupándose de los presupuestos.

Se ha incrementado el tráfico ferroviario en Sevilla

Madrid, 28 (3,15 t.).—Al entrar al Consejo el ministro de la Gobernación, se detuvo unos momentos con los periodistas.

Les dijo que en Sevilla se había incrementado el tráfico tranviario hasta el punto que hoy circulan 34 coches.

Añadió que habían reanudado sus tareas bastantes tranviarios y que en aquellos momentos se estaba celebrando una reunión para convencer a los huelguistas más recalcitrantes para que vuelvan al trabajo.

Las obras del ministerio de Estado

Madrid, 28 (3,30 t.).—A la una y cuarto de la tarde abandonó el señor Lerroux la presidencia.

Comunicó a los informadores que continuaba la reunión, tratándose de los presupuestos.

Añadió que se habían aprobado varios créditos para obras en el ministerio de Estado.

—¿Se ha tratado de la reforma de la plantilla de funcionarios?—se le preguntó.

—No se ha hablado de ese asunto.

La reunión se reanuda en el Congreso

Madrid, 28 (3,30 t.).—A las dos y media terminó la reunión ministerial.

El señor Martínez Barrio comunicó que el Consejo se reanuda a las seis y media en el Congreso.

—¿Se han ocupado ustedes de la cuestión ferroviaria?

—Ha sido sólo de presupuestos. Ni nos hemos ocupado del problema ferroviario ni de la reforma de la plantilla de funcionarios.

Ministros que siguen reunidos

Madrid, 28 (3,30 t.).—Terminado el Consejo continuaron reunidos los ministros socialistas algún tiempo.

Al abandonar el palacio de la Castellana, el ministro de Trabajo manifestó que habían tratado de diversos asuntos relacionados con su departamento.

Don Fernando de los Ríos justificó el cambio de impresiones diciendo que como no asistió a la reunión de su minoría, había pedido noticias de los acuerdos.

La sección de Colonización y Parcelación

Madrid, 28 (4,30 t.).—En el texto del decreto del ministerio de Trabajo, en virtud del cual pasa a depender de la Presidencia la sección de Colonización y Parcelación, se fijan las normas para coordinar la acción del Estado.

Los créditos correspondientes pasarán a estudio de la Comisión de presupuestos.

A propuesta del Patronato de Política Social y Mobiliaria del Estado, se establecerán las obligaciones a satisfacer.

El Consejo de ministros y el ministerio de Estado dictarán las disposiciones complementarias para la mejor aplicación del decreto.

Suceso sangriento en un colegio

Madrid, 28 (4,30 t.).—Esta mañana en el Colegio de Guardias jóvenes de Valdemoros se ha registrado un sensible suceso.

Hallándose bromeando varios alumnos, uno de ellos conocido por el Catalán, apuntó con una carabina a su compañero Ramón Iñiguez, al que dijo:

—Que te tiro.

Simultáneamente apretó el gatillo e hizo fuego, alcanzando el proyectil a Ramón, que resultó herido en el brazo izquierdo.

Al lesionado se le prestó asistencia en el botiquín del Colegio y más tarde se le trasladó al Hospital Militar de Carabanchel, donde ingresó en gravísimo estado.

La víctima cuenta 18 años.

El conflicto ferroviario

Madrid, 28 (4,30 t.).—En la dirección general de Ferrocarriles han facilitado las siguientes noticias relacionadas con la huelga ferroviaria:

Ha causado excelente efecto el plazo de 48 horas para que los huelguistas se reintegren al trabajo.

Entre ayer y hoy se han presentado más de 600 obreros.

En Córdoba y Sevilla se vienen celebrando reuniones y se supone que hoy mismo acordarán la vuelta al trabajo.

En las demás provincias son muchos los huelguistas que se han reintegrado a sus puestos.

Llegan las avionetas de la vuelta a España

Barcelona, 28 (5,15 t.).—Al aeródromo de Prat de Llobregat comenzaron a llegar esta mañana las avionetas que toman parte en la vuelta a España.

La primera en aterrizar fue la de don Carlos Haya, y sucesivamente las pilotadas por Gómez, Barco, Solís Ansaldo y Rodríguez.

Los aviadores fueron recibidos por sus compañeros de este aeródromo.

Una conferencia

Barcelona, 28 (5,15 t.).—En el local de la Lliga Regionalista dió una conferencia el señor Vidal Guardiola, hablando de la política financiera del Gobierno.

Atacó duramente al ministro de Hacienda, del que dice que ha llevado al país a una situación en que la única solución posible es la inflación.

Atracan a un chófer y lo atan a un árbol

Barcelona, 28 (5,15 t.).—En el cuartelillo de la guardia urbana de Hostalfranch se presentó esta madrugada el chófer Octavio Esper.

Este denunció que encontrándose en la calle de Alcolea se le presentaron unos individuos que le obligaron con amenazas a trasladarlos a la barriada de Casa-Antúnez.

Aquí le exigieron la entrega de cuanto dinero llevaba.

Más tarde llevaron al chófer al término de San Juan de Espín y lo dejaron atado a un árbol.

Los atracadores se dieron a la fuga en el mismo automóvil que los condujo a dicho lugar.

Después se supo que el indicado coche estaba abandonado en la plaza de la Constitución.

El intento de atraco al Banco de Bilbao

Barcelona, 28 (5,30 t.).—El perito tasador designado por el juzgado que instruye sumario por el intento de atraco al Banco de Bilbao ha emitido informe sobre los daños causados en dicho establecimiento y que fija en 1.500 pesetas.

Ir por lana...

Barcelona, 28 (5,30 t.).—En un bar de la calle del conde de Asalto se presentó Ángel Fernández con otro individuo, dirigiéndose al mostrador donde se encontraba el mozo Andrés Alarcón.

Los desconocidos le exigieron la entrega del dinero que tenía en el cajón.

El mozo se defendió con un cuchillo, deteniendo a Fernández.

El otro atracador se dió a la fuga.

Detenidos por ejercer coacción

Barcelona, 28 (6,15 t.).—En la carretera de Riva la guardia civil detuvo a un individuo que ejercía coacciones cerca de los carreros.

Al salir de una vaquería fué detenido el sindicalista Villalba afiliado al Sindicato de la Alimentación, así como a otros individuos que le acompañaban.

La huelga del ramo de transportes

Barcelona, 28 (6,15 t.).—Hoy se trabajó en la descarga de 36 buques, tomando parte en los trabajos más de 700 obreros.

También secundaron la huelga los obreros del servicio de recogida de basuras.

En cambio han salido los carros de la limpieza y los de riego.

El Ayuntamiento ha ordenado a estos empleados que procedan a la recogida de basura.

Los sindicatos de Transportes y "Solidaridad Obrera" multados

Barcelona, 28 (6,15 t.).—El gobernador ha multado con 500 pesetas a cada uno de los Sindicatos de Transportes, Maderas y Productos Químicos, por publicar sueltos recomendando a sus afiliados que no descarguen el material que transporten los vehículos que no han secundado la huelga.

También se ha multado con 500 pesetas a "Solidaridad Obrera" por publicar dichos sueltos.

Esta tarde estuvo en el gobierno civil una comisión de industriales y comerciantes para solicitar el apoyo de la fuerza pública ante las coacciones de que son objeto los vehículos que transportan mercancías.

Daños en la cosecha de naranjas

Alcira, 28 (5,15 t.).—El viento huracanado ha causado grandes destrozos en la cosecha de naranja.

En Navalmorales el ciclón derribó numerosos árboles.

También el temporal ha producido daños de consideración en las viviendas.

La referencia del Consejo

Madrid, 28 (4,15 t.).—La referencia oficiosa del Consejo dice así:

"El Consejo encomió la labor para la confección de los presupuestos y las reformas que se introducirán en cada ministerio.

PRESIDENCIA. Decreto transfiriendo a la Presidencia la Sección de Colonización y Parcelación que depende del ministerio de Trabajo.

El Gobierno delegó en el ministro de Comunicaciones para hacer la entrega del Alcázar al Ayuntamiento de Sevilla.

INSTRUCCION. Decreto dictando normas para la provisión de cátedras en las Escuelas Normales.

Jubilando al catedrático don Andrés Martínez Vargas."

Los cambios

Franco, 43,95.

Libras, 44,60.

Dólares, 11,17.

Franco suizos, 219,95.

Marcos, 2,675.

Liras, 58,00.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 28 (6,30 t.).—A las cinco menos veinticinco abre la sesión el señor Besteiro.

En los escaños y tribunas hay regular concurrencia.

En el banco azul se encuentra el señor Prieto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entró en el despacho ordinario y seguidamente en el orden del día.

Se aprueba el acta de Almería proclamándose diputado a don Juan Company.

Se aprueba también un dictamen sobre los haberes de los generales de brigada.

Promete un diputado.

Se aprueban el decreto de Marina de 11 de septiembre de este año y varios proyectos de ley.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución.

Se pone a debate el artículo 50.

Es retirado un voto particular del señor Leizaola.

Se aprueba el artículo 50 y se pone a discusión el 51.

Se dá lectura a una enmienda del señor

Torrero pidiendo que 60 días después de expirar el mandato o quedar disueltas las Cortes se verificarán las nuevas elecciones.

El Parlamento se reunirá 20 días después de celebrarse las elecciones.

Se admite la enmienda y con esta modificación queda aprobado el artículo.

Se pasa a discutir el 52.

PI y AZUAGA defiende un voto particular que es desechado.

Se presenta una enmienda proponiendo se establezca la incompatibilidad de los diputados con otros cargos.

Queda aprobado el artículo 52.

Se suprime el 53 y se pasa a discutir el artículo 54.

Sin discusión se aprueba dicho artículo y se pone a debate el 55.

IGLESIAS (don Emiliano), propone que el silencio de la Cámara cuando se pida el suplicatorio contra algún diputado se interprete en el sentido de que se niega y no de que se concede como se afirma en el dictamen.

Se admite la propuesta y sigue la sesión.

Las responsabilidades políticas

Madrid, 28 (6,30 t.).—Pasado mañana serán citadas a declarar ante la subcomisión del terrorismo varias personas, algunas de las cuales se encuentran fuera de España.

Hoy ha comparecido ante la comisión el ex ministro, señor Piniés.

Cordero dijo a los periodistas que es muy posible que en esta semana sean entregados los dictámenes de carácter político, pues ya se han terminado los pliegos de cargos.

Cree que la discusión del dictamen en el Congreso comenzará en la próxima semana.

Por esta clase de responsabilidades los encartados ascienden a 22; 14 de ellos están sometidos a la comisión de responsabilidades políticas y los restantes a las diversas subcomisiones.

Todos han sido procesados y dos declarados en rebeldía que son Calvo Sotelo y Martínez Anido.

La discusión del dictamen se simultaneará en el Parlamento con la del proyecto de Constitución.

Se le insinuó la probabilidad de que dicho debate adquiriera en ciertos momentos caracteres de pasión y replicó que no cree que se llegue a tanto.

Las elecciones inglesas

Londres, 28 (6,30 t.).—Los últimos datos relativos a las elecciones hacen suponer que apoyarán al Gobierno 400 diputados.

El resultado de la jornada electoral ha producido excelente impresión en Bolsa donde las libras y demás valores se sostienen con firmeza.

El resultado se considera como una brillante victoria del Gobierno nacional.

Lloy George ha resultado elegido por una gran mayoría.

Aún faltan datos complementarios del resultado de las elecciones en varios distritos.

Ayuntamiento de Córdoba**ALCALDIA-PRESIDENCIA**

De conformidad con lo resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, por el presente se convoca el oportuno concurso para contratar por este medio las obras de construcción de una cancela y un cierre metálico de ballesta que ha de colocarse en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 9 de noviembre próximo a las doce horas del mismo, en el que tendrá lugar la celebración del concurso en el despacho de la Alcaldía.

El tipo sobre que ha de versar la licitación será de Novecientas ochenta pesetas con treinta céntimos.

El concurso se adjudicará a la mejor proposición económica.

El proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal.

Córdoba, 27 de octubre de 1931.—El Alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

MEGUERRY

Esta casa expondrá sus modelos de trajes, abrigos y pieles en el HOTEL REGINA los días 27, 28 y 29 del corriente

OCASION VERDAD: paraguas superiores, para señoras y caballeros desde tres pesetas, a lo mejor, con bonitos y originales puños, en EL METRO y en sus tres Sucursales.

PÁGINA PROVINCIAL

El ex-presidente de la República en Priego

Ayer domingo y tras un año de forzada ausencia de este hombre singular, de su patria chica, a la una de la tarde hizo su entrada triunfal en esta ciudad el más ilustre hijo de Priego desde su fundación.

Miles y miles de personas invadiendo las calles de San Marcos y Largo Caballero, aguardaban a su venerado don Niceto. El fuerte aguacero no fué obstáculo para que este honrado vecindario abandonara sus hogares, a rendir tributo de cariño, admiración y veneración al esforzado patriota.

A la hora predicha aparecieron los primeros coches de la comitiva, que desde La Ginesa (bellísima finca de campo de don Niceto, donde reside accidentalmente) acompañan al ilustre prieguense hasta la población.

Al darse vista al coche que nos trae a este singular gobernante, miles de cohetes hienden el espacio; los acordes del Himno de Riego, interpretado magistral y sentidamente por las bandas municipales de Rute y Priego complementan el grandioso acto. Los vítores y aclamaciones del pueblo a su venerado paisano son ensordecedores. El coche que conduce al ex presidente de la República no sienta los neumáticos en el pavimento; es materialmente llevado en andas por estos honrados prieguenses que cual a la imagen del Nazareno, veneran a su don Niceto. Los hombres enroquecidos de aclamar al expresado republicano y las mujeres arrasados los ojos de lágrimas, abrazan a don Niceto. Procesionalmente llevamos al paisano por las calles Largo Caballero, Prim y Pablo Iglesias hasta la fuente de la Salud, en cuyo lugar y ante la imagen de la milagrosa Virgen que tanto venera Priego, cumple la ilustre esposa de don Niceto una promesa. Este momento de una emoción sublime, hace llorar a las gentes.

Al dar frente don Niceto a la Fuente de la Salud y descubrirse ante la Virgen, millares de cohetes, enloquecedores vivas y aplausos rodean a este acto de una emoción inenarrable.

Vemos a don Niceto, a quien cuatro beatas inconscientes o criminales osaron apellidar masón, orando ante la imagen de la Virgen.

Y ahora andando entre miles de prieguenses conducimos a nuestro idolatrado don Niceto al Casino Nicetista.

El público, que es todo Priego, aldeas y comisiones del partido, se estaciona e invade las calles Alcalá Zamora, Plaza de la República, Prim y Comandante Madrid, a las que da vista el balcón central del Casino Nicetista.

Al aparecer en mencionado balcón nuestro ilustre paisano, al que acompañan sus incondicionales amigos don José Seprano Ramos, presidente del Comité Local del partido y don Francisco Adame Hernández,

nuestro probo y respetado alcalde, el pueblo aclama al esforzado patriota; los acordes del Himno de Riego rinden honores a este republicano de historial inmaculado.

Impónese el silencio; sólo el ruido del agua que cae a torrentes, pero que es insuficiente a deshacer la multitud expectante interrumpe este sepulcral silencio. Estas gentes, ávidas por escuchar al singular orador, enmudecido para los prieguenses desde antes de la odiosa dictadura, suspenden hasta la respiración por no perder sílaba del trascendental florido discurso.

Con ese estilo tan peculiar en don Niceto con esos períodos que son trozos de composiciones musicales, no ya ora, sino borda su discurso tan hermoso y de tanta trascendencia político-social que es uno de los más hermosos que hayan salido de los labios del más ameno y florido de los oradores españoles.

No es posible transcribir, ni tan siquiera uno de los divinos períodos de esta composición literaria y poética; no hay pluma por entrenada que esté que se atreva a profanar trasladando a las cuartillas este discurso tan profundo, hermoso y bello.

Nos habla de su vida desde la niñez; del modo cómo por el propio esfuerzo, llegó hasta ocupar el más alto puesto de la Nación. Traza de manera magistral su actuación desde las zozobras de la conspiración, las inquietudes de la revolución, la emoción de la implantación de la República, no olvidando las amarguras de la cárcel y la intranquilidad ante el fallo de los Tribunales de la Justicia (valga la frase tras tres odiosas dictaduras).

Nos relata cómo el Borbón y el poder personal son los factores que más influyeron al derrumbamiento de la Monarquía. El perjurio arrojó por el balcón a la Plaza de Oriente su ya vacilante corona.

Habla a las derechas extremas que no apoyando a los hombres políticos moderados tanto han influido en el izquierdismo de las Cortes, que hoy tanto lamentan. Se dirige a las extremas izquierdas, condenando

sus extremismos tan ilógicos como antipatrióticos. Moteja a los ricos que con su conciencia en el bolsillo del chaleco y sus miras solo en la cuenta corriente, tanto mal hicieron a España.

Nos relata cómo para ser gobernante ha de convivirse con el pueblo, explicándonos a éste en sus dos acepciones. Hay que convivir con el pueblo, pero después oxigenarse en la capital del Estado. Las plantas de invernadero son infértiles.

Se dirige a los trabajadores, aconsejándoles prudencia, que ellos obtendrán de la República lo que a ellos pertenece. Trata de las riquezas señoriales y las causas históricas de su existencia, así como hoy deben desaparecer.

Trata con una visión tan clara del problema agrario, que nos quedamos absortos oyendo a este profundo pensador.

No está capacitado—dice—a resolver el problema agrario, el que sólo lo conoce en el bufete; hay que conocer el campo, hay que haber convivido con el bracero, conocer su condición, su idiosincrasia, sus ilusiones, sus aspiraciones, sus necesidades y hasta sus marrullerías. Sólo así y con la ayuda de los versados teóricamente en estas cuestiones, se resolverá este problema de tan vital importancia.

Nos habla de su labor como jefe del nuevo régimen, de sus proyectos para el porvenir.

Desconoce lo que será de ahora en adelante, si gobernante, magistrado, tribuno, legislador, pero sí afirma que siempre será una conciencia.

Cierran las últimas frases de este profundo, ameno y singular orador, un aplauso cerrado de la multitud de miles de personas que, aguantando el fuerte aguacero con una heroicidad estoica, hemos estado suspensos de las bellísimas oraciones, más de una hora.

Disuelta la manifestación, comisiones de Rute (el Ayuntamiento en pleno), de todas las aldeas, de Córdoba, Jaén y sus provincias, pasaron a saludar y abrazar, felicitando al más ameno y florido como profundo orador, esforzado patriota, inmaculado republicano, honrado político, aval de la República española.

Corresponsal

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fundada en el año 1864.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

Pozoblanco

Mitín socialista

El pasado domingo día 25 se celebró en esta ciudad un acto de propaganda sindical y socialista.

Por haberse retrasado la llegada de los oradores de Córdoba, que tenían anunciada su venida, hacen uso de la palabra varios individuos de la localidad, por el orden siguiente:

Francisco Díaz, secretario de la Juventud Socialista, que culpa a los jóvenes de haber retrasado la venida de la República y ataca denodadamente a los republicanos.

Fidel Gosávez, que hace un relato (falto de toda veracidad) y ataca ferozmente a los republicanos.

Rafael Rodríguez, presidente de la Agrupación Socialista, que ataca denodada y ferozmente a los republicanos.

En este estado se suspendió el mitín.

A las 9 de la noche, en la Plaza de toros fué reanudado el mitín socialista, ya con la asistencia de los señores Aranda y Luna y la señorita Angeles Castanet, todos de Córdoba.

Los oradores, después de escasas palabras ensalzando la doctrina socialista y de pedir el voto a las mujeres, se dedican como los anteriores a atacar a todos los republicanos.

Al acto asistieron algunas mujeres.

Apostillas

Entre las muchas cosas que en el mitín se dijeron, recordamos las siguientes:

"Las Cortes constituyentes acaban de conceder el voto a la mujer. En el debate suscitado sobre este asunto, ha ocurrido un caso insólito: el Partido Socialista y los partidos reaccionarios pedían esta concesión y los partidos republicanos se negaban a ella. Esto es debido a que los reaccionarios o clericales cuentan con los votos de las beatas y solteronas recalcitrantes y el Partido Socialista cuenta con los votos de las mujeres de sus afiliados, pues como los socialistas mandan en sus mujeres, cada compañero llevará doble voto. Sin embargo, como los republicanos no mandan en sus mujeres, pues en ellas mandan los curas, temen a los votos femeninos." (Palabras del presidente de la Agrupación Socialista, señor Rodríguez.) ¡Qué bonito! ¡Y esto es una de las barbaridades menos bárbaras que en el mitín se dijeron!

Ha de saber el señor Rodríguez que el factor principal en la concesión de este derecho han sido los argumentos empleados por la señorita Campoamor, perteneciente al Partido Radical, por cuyo partido tanto odio sienten los socialistas.

Y analizando las razones de la negativa de los partidos republicanos, por lo que concierne al Partido Radical, en su programa consta la concesión de este derecho. Lo ocurrido, y nos extraña que el señor Rodríguez si lee la prensa diaria no lo conozca, ha sido que este partido, mirando por la conservación de la República, ha temido que en estos graves momentos el gran contingente de votos femeninos que se han de agregar al censo electoral, fuera conquistado por las arteras mañas del clericalismo, y esto, indudablemente, habría de perjudicar al nuevo régimen, creándole un nuevo y

grave conflicto a más de los que continuamente viene resolviendo.

En cuanto a que los socialistas llevarán a sus mujeres a votar la candidatura socialista, supongamos que cualquier socialista topa con una mujer republicana que quiera ejercer su pleno derecho de ciudadanía, votando conforme a sus ideales. ¿Ocurrirá un conflicto? Sí... ¡pero no! Tenemos a mano el divorcio. Desde luego nos parece bien poco liberal, en un partido que ha concedido este derecho (que por ley natural pertenece a la mujer) atendiendo a razones de máxima libertad, el llevar a votar a la mujer por la fuerza que en el hogar pueda ejercer el marido. ¡Los verdaderos socialistas que han concedido a la mujer el medio de libertarse de la tiranía que representaba el estar sometidas en todo al hombre, son desmentidos por sus correligionarios de pueblo, que burlando esta libertad pretenden establecer una nueva modalidad de tiranía! Este caso sí que es insólito.

Otro de los oradores, el secretario de la Juventud Socialista, ha culpado a los jóvenes de haber retrasado la venida de la República.

Yo, y otros muchos en mi caso, con mis escasos 18 años, quizá no hayamos hecho mucho, aunque con alguna inmodestia me precio de haber puesto mi granito de arena, pero seguramente se olvida el orador de los jóvenes estudiantes que en lucha constante con el viejo régimen supieron ir minando sus cimientos, y de los jóvenes capitanes Fermín Galán y Angel García Hernández, ofreciendo sus vidas en holocausto de la República.

Conste que todo lo precedente está escrito con el sólo deseo de aclarar conceptos a nuestro entender tergiversados por los oradores, y no con el ánimo de zaherir sentimientos ni susceptibilidades de nadie.

Y contestando a los innumerables ataques que a los republicanos nos dirigen, nuestra contestación es sentir en el alma el que anteponiéndose pasiones y desees personales de ambas partes, se haya roto la conjunción republicanosocialista que tan fructíferos resultados dió el glorioso e inolvidable 12 de abril de 1931.

Corresponsal

Almodóvar del Río

Una conferencia

El domingo 25 se dió una conferencia en este Ateneo Popular, siguiendo el curso de las mismas, en la que se desarrolló el tema "El trabajador en su aspecto económico".

Estuvo a cargo de nuestro apreciable amigo, el joven estudiante en Derecho don Manuel Ramírez Sánchez.

El señor Ramírez al terminar su notable conferencia fué muy felicitado por el numerosísimo público que concurrió al acto.

Nuestra enhorabuena al señor Ramírez y asimismo a la Junta directiva del Ateneo, por el acierto de llevar a su tribuna personas de tanta valía.

Corresponsal

Puente Genil

Notas varias

La huelga ferroviaria sigue su curso, hasta ahora normal, notándose falta de entusiasmo, dado que el ambiente no es favorable por la depresión acentuada en el campo agrícola industrial en esta villa, cosa que no deja de influir.

También se nota malestar por la prolongación de la huelga antedicha entre los fabricantes de dulce de membrillo, pues como es natural, tropizan con dificultades para los envíos de sus ricos productos, asimismo los agricultores remolacheros se duelen de los mismos entorpecimientos, pues dado que tienen que dejar la remolacha en las tierras, con lo que podría desgraciarse el resto de cosecha pendiente de recolectar.

Las lluvias abundantes de estos días han remediado decididamente la cosecha de aceituna, que ya sentían los efectos de tan prolongada sequía, salvándose la cosecha pendiente, que si bien no es total, pueda considerarse buena.

Las dificultades ofrecidas en la construcción de la nueva plaza de abastos se han subsanado con la intervención acertada del Alcalde, facilitando así su terminación, lo que es de justicia reconocer.

Los señores concejales de la minoría de Acción Republicana se han reintegrado al Municipio y veremos con gusto que los que sigue retirados de la minoría radical, lo efectúen también en la primera oportunidad, aunque parece que hay quien tiene interés en entorpecer esta vuelta que nosotros estimamos necesaria, como estimaríamos la de otra minoría cualquiera, pues sólo de la concordia de todos, pueden esperarse frutos acertados.

Corresponsal

Fuente Palmera

Hurto de bellota

Noticiosa la benemérita de esta localidad de que desde el día 23 del actual se cometían sustracciones de bellotas en las fincas de su jurisdicción, empezó una campaña en pro de la propiedad que ha dado por resultado intervenir a Francisco Balmón Bernal, hermano político del Alcalde Antonio Rivas Quero, Agustín Yamuza Gomar, José Peñalver López, Francisco García Bernete, Francisco García Quero y José García Bernete, de esta vecindad, cantidad considerable de dicho fruto, el cual por saberse de quien era, le fué devuelto a sus dueños, denunciándose a los desaprensivos individuos al juzgado respectivo.

También lo ha sido Juan Yamuza Dublino por haberle encontrado diez y seis sacos de dicho fruto que aunque trató de justificar su procedencia, no convencida la fuerza de la benemérita, se los intervino en el momento en que se disponía a trasportarlos en un carro a la finca Castillo.

Desde estas columnas excitamos el celo de dicha fuerza para perseverar en tal campaña contra los aprovechadores de la ajeno.

Corresponsal

Informaciones de hoy 29

CARTA DE ROMA

MUSSOLINI SIGUE SIENDO MUSSOLINI

Una vez más, Mussolini. Aquel socialista metido a reyezuelo, no para en prodigarse. El gesto duro de sus labios cerrados en prieto rictus, su mentón redondo, la frente ancha y corva, el ademán en latigazo, la palabra seca, fría, pero rotunda, han sido en Nápoles el remate conmemorativo del noveno aniversario del régimen fascista. Y todo, gesto, rictus, frente, mentón y palabra, adobando un discurso.

El discurso, por herencia o roce del labio que lo parió hubo de ser ambicioso, y fué; la astilla hizo honor al palo. Pero la ambición fué disfrazada. Mussolini, hecho a vencer romanos de "comedieta", mas no a la crítica nacional y extranjera, ha llegado a comprender que, hoy, ya en los finales del primer tercio del siglo XX, el régimen político de un Estado depende tanto de la aquiescencia nacional como del asenso de fronteras afuera. Por esto cementó desfavorablemente la desigualdad jurídica entre las naciones, sobre todo en lo que atañe a los presupuestos de guerra, pues mientras unas cuentan con un armamento exorbitante, otras se hallan inermes, a merced de cualquier ejército regularmente organizado que las atacara.

Naturalmente, el aplauso de los católicos y fascistas, coronó los parlamentos que a tal extremo se refirieron en el discurso. Los fascistas rindieron el tributo del elogio por disciplina, y los católicos por embaucados. Mussolini tuvo el acierto, o más bien premeditó la osadía de coincidir con el Santo Padre en afirmar, según éste en su última encíclica,

que la causa principal de la actual crisis económica era precisamente la carrera de los armamentos. Las palabras del duce para perfilar el horco de la economía, fueron palabras de peso de plomo, de fuerza, como cuadra a un dictador: "producto dictado por la venganza, el rencor y el miedo".

Hasta aquí, la primera parte del discurso; en la segunda, no pudiendo dominar el genio que le anima, Mussolini, abriendo la franqueza, defendió los derechos de las grandes potencias.

¿Para qué, pues, aquel condenar la desproporción en los presupuestos de guerra y la osada coincidencia con el Papa? ¿Para que Nápoles sea el heraldo que corra por toda Italia la buena nueva de que el duce, contra la opinión de sus enemigos, también dedica sus meditaciones sobre el porvenir de los pueblos indefensos? ¿Para con ello dar un motivo a su prensa, que lo recogerá en editoriales de tono impertinente y apologista? Si para todo esto es, conseguido queda. Pero para los de fronteras afuera no podía faltarnos tampoco el motivo que ratifique nuestro criterio. Mussolini medita también, sueña mejor dicho, con una Italia rival de las naciones más poderosas, con que Italia siga siendo lo que es, un Estado dictatorial.

Los católicos y fascistas habrán elogiado el discurso, nosotros lo censuramos. Ni a unos ni a otros nos hizo rectificar. Mussolini sigue siendo Mussolini.

Renato Salvi

(Exclusivas de Prensa Latina).

Teatro Duque de Rivas

El próximo viernes 30 de octubre de 1931 debutará en el Teatro Duque de Rivas la compañía de los simpáticos artistas tan queridos de este público, Josefina H. del Rio y Pablo Rossi.

Elenco artístico.—Actrices: Margarita Carrasco, Concha Estévez, Josefina H. del Rio, Consuelo Lozano, Justa Peña, Rosario Royo, Amalia Sánchez, Angeles Somavilla, Emilia Yanguas.

Actores: Antonio Domenech, Adolfo H. del Rio, Adolfo Hernández, José Morina, Francisco Jiménez, Pablo Rossi, Juan Rubio, Fernando Martínez, Luis Barbudo.

Apuntadores, José Margariño y Ramón Corona. Maquinista, José Fernández. Gerente, José Mariño.

Durante la actuación de esta compañía se celebrarán diariamente secciones de tarde y noche.

El debut será el viernes 30, a las siete de la tarde, con la graciosa comedia de Carreño y Sevilla, "Esta noche me emborracho", y a las diez y media, la hermosa comedia de Rusiñol y Martínez Sierra "Buena Gente".

ASOCIACIÓN DE INQUILINOS DE CORDOBA

La Asociación de Inquilinos de esta capital pone en conocimiento de sus asociados y al público en general, que ha instalado su domicilio y oficinas en la calle Fermín Galán, 35 (frente al Gobierno civil), encareciéndoles al mismo tiempo que en cuanto les esa posible formulen por escrito sus quejas y denuncias firmando las mismas. En nuestras citadas oficinas encontrarán impresos destinados a este fin.

Iguadmente se satisface en participar esta Asociación, que de acuerdo y en relación con las similares de España, se hacen interesantes gestiones en Madrid, a fin de lograr tanto el abaratamiento de la vivienda como el mejoramiento e higienización de las mismas.

Por último, la Asociación de Inquilinos de Córdoba hace un nuevo llamamiento a los que por apatía perjudicial a sus propios intereses aún no pertenezcan a la Asociación, a fin de que lo soliciten, rellenando a tal objeto el impreso que les será facilitado en el domicilio social.

Por la Asociación de Inquilinos de Córdoba,
La directiva

A los agricultores arrendatarios y pequeños propietarios de esta provincia

La Confederación Nacional de Agricultores Arrendatarios celebrará en esta capital el día 1.º de noviembre una Asamblea Nacional, que se verificará en en Cine Alcázar a las diez de la mañana. Se invita a todos sus asociados de esta provincia provistos de su correspondiente recibo que acredite estar asociado, documento indispensable para poder entrar en el local.

Los arrendatarios y pequeños propietarios que no estén asociados, se proveerán de una entrada que se facilitará en el domicilio social, Concepción, 16, dupdo.

El presidente, Modesto García.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

DON MANUEL CARMONA VACA

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA PLAZA

Ha fallecido a los 79 años de edad, el día 28 de octubre de 1931, habiendo recibido los auxilios espirituales.

Su director espiritual, Rvdó. Padre Lorente; su desconsolada esposa, doña Pilar Carmona; su hijo, don Antonio; sus hermanos, don Enrique, doña Isabel, doña Amalia y doña Luisa (ausentes); hermana política, doña Virtudes Carmona; sobrinos y demás parientes del finado,

PARTICIPAN a sus amistades tan irreparable pérdida y ruegan asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy jueves, 29 de octubre, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio de San Rafael.

No se invita particularmente

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Congreso aprobó una enmienda según la cual, si en el plazo marcado no se convocara a elecciones, las Cortes disueltas recobrarán su función legislativa

Las Cortes Constituyentes

EN LA SESIÓN DE ANOCHE FUERON APROBADOS VARIOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN

Madrid, 29 (1,15 m.).—Continúa la sesión. En votación ordinaria por ochenta y cuatro votos contra treinta y ocho; queda aceptado el voto particular del señor Iglesias. Queda aprobado el artículo cincuenta y cinco.

JIMENEZ ASUA da lectura al artículo cincuenta y seis nuevamente redactado y que dice así:

"El Congreso de los Diputados tendrá facultades sobre la validez o incapacidad de sus miembros y para dictar el reglamento interior."

Queda aprobado. Se suprime el artículo cincuenta y siete.

JIMENEZ ASUA da lectura al artículo cincuenta y ocho nuevamente redactado y que es el siguiente:

"El Congreso se reunirá sin necesidad de convocatoria los primeros días de los meses de febrero y octubre.

En el primer período durarán las Cortes tres meses y en el segundo período, dos, salvo lo que se acuerde en caso contrario."

ALCALA ZAMORA dice que su minoría es contraria a que el Poder ejecutivo tenga las mismas facultades que el legislativo.

Propone que se agregue al artículo lo siguiente:

"Si en el plazo marcado en el artículo cincuenta y uno no se convocara a elecciones después de disueltas las Cortes, se entenderá que las Cortes disueltas recobran automáticamente su función legislativa."

La Comisión acepta la enmienda.

Sin debate quedan aprobados los artículos 59, 60, 61, 62, y 63.

Se pone a discusión el artículo 64, que se aprueba con una modificación del señor Martínez Moya.

CASTRILLO defiende un voto particular proponiendo que se pueda apelar ante las decisiones de las Cortes mediante referendum, siempre que lo soliciten el tres por ciento de los diputados o un millón de electores.

ALBA dice que la iniciativa que se va a discutir no la conoce la Comisión.

GALARZA declara que los radicales socialistas aceptan el fundamento de la propuesta siempre que sea solicitada por las dos quintas partes de los diputados o por dos millones de electores.

PRIETO llama la atención de la Cámara haciendo constar que el voto particular no es conocido ni por la propia Comisión.

JIMENEZ ASUA replica que es cierto.

GARCIA VALDECASAS interviene señalando el peligro que supone dicho voto para el Parlamento, ya que de esta manera unos cuantos parlamentarios pueden suspender la vida de las Cortes.

CASTRILLO destruye los temores de peligro que señala el señor García Valdecasas.

GALARZA insiste en que su minoría apoya el voto de Castrillo.

CORDERO afirma que los socialistas no son contrarios a los plebiscitos, pero si quieren que se tomen las garantías necesarias para que la vida de las Cortes no pueda suspenderse.

BARNERS contesta a Galarza y expresa su temor de que el plebiscito pueda convertirse en instrumento contra la marcha de la vida parlamentaria.

RUIZ FUNES apunta los mismos temores que el señor Barners y propone que el voto particular pase a estudio de la Comisión.

BAEZA MEDINA se muestra conforme con las manifestaciones de Galarza.

ALCALA ZAMORA se muestra conforme con que el número de electores que pueda solicitar el plebiscito sea proporcional al censo.

CORDERO analiza la situación política actual y afirma que no se ha destruido aún el caciquismo.

Invita a que se aplace la discusión de este voto.

ALBA estima que no hay fundamento para que se aplace.

CORDERO rechaza las frases dirigidas a los socialistas presentándolos como enemigos del plebiscito.

ALBA insiste en que dada la plenitud de poderes de la Cámara, no es necesario el aplazamiento.

ALCALA ZAMORA propone que se acepte en principio el voto particular para que la Comisión perfile el dictamen.

El presidente de la CAMARA propone que se aplace la discusión para que las minorías puedan estudiar el problema.

ALCALA ZAMORA insiste en sus argumentos.

SABORIT ruega al señor Alcalá Zamora que no insista en su actitud.

Declara que los socialistas necesitan el máximo de garantías para conceder el referendum.

ALCALA ZAMORA dice que el presidente es el que debe disponer.

El presidente de la CAMARA suspende la sesión por una hora.

* * *

La sesión se reanuda a las nueve de la noche.

JIMENEZ ASUA lee el dictamen redactado en la forma siguiente:

"Contra las resoluciones de las Cortes puede el pueblo pedir el referendum mediante el voto del veinte por ciento de los electores.

No será objeto de referendum la Constitución, las leyes complementarias, los estatutos regionales aprobados por el Parlamento y la ley de Presupuestos.

Una ley determinará los requisitos y forma en que se hará el referendum.

El pueblo tendrá derecho a iniciativas y propuestas sobre modificación de leyes y podrá ejercerlo por el veinte por ciento de los electores."

El voto particular del señor Castrillo dice así:

"Las decisiones de las Cortes podrán apelarse ante el pueblo por medio de referendum en la forma siguiente:

A) Por iniciativa del presidente de la República o a propuesta de las dos quintas partes de los diputados. B) A petición del diez por ciento de los electores inscritos en el censo.

Una ley especial determinará la forma en que ha de hacerse el referendum y fijará los requisitos necesarios.

Entre las leyes que deberán ser objeto de referendum figurarán necesariamente las tributarias."

CASTRILLO defiende su voto y dice que el dictamen de la Comisión hace imposible el derecho que se quiere reconocer al pueblo, pues se necesita tres millones de electores para tomar la iniciativa del referendum.

GALARZA se muestra conforme con el voto particular del señor Castrillo, si se elimina de él lo referente a las leyes complementarias.

TRIFON GOMEZ afirma que los socialistas no tienen inconveniente en que se rebaje la proporción de los votos y que queden fuera las leyes complementarias.

Advierte que la principal diferencia se observa en la forma en que debe regularse los casos de referendum.

Declara que el referendum es para el que está fuera de la Cámara y que es superior a ella: El pueblo.

BARRIOBERO dice que es preciso descubrir la corriente oculta que discurre debajo de la Cámara y que el referendum puede convertirse en un arma para desvirtuar todo

lo acordado en materia religiosa. (Voces de la Cámara: No, no).

Pide que se haga constar que no será objeto de referendun este asunto que constituye una gran preocupación.

GALARZA lamenta no poder vincular esta vez con el criterio de los socialistas.

Opina que no hay inconveniente en que se declare que el Gobierno no tenga las atribuciones que se atribuyen al pueblo.

Se refiere a la cuestión religiosa y dice que es necesario señalar que esta ley no podrá ser objeto de referendun.

VAQUERO (don Eloy) considera que no debe consignarse en la Constitución el derecho al Gobierno de apelar al referendun.

TRIFON GOMEZ estima que no ve en ello ningún peligro.

(La Cámara le interrumpe con frecuencia). Insiste en sus puntos de vista.

CORDERO cree que ese no es el sentir del pueblo.

Considera peligroso dejar el referendun en las manos del Gobierno, pues esta Cámara que hoy es de izquierdas puede ser integrada mañana por elementos de la derecha.

GALARZA rectifica.

FRANCO (don Gabriel) explica la actitud de la Acción Republicana.

Cree que al referendun se le debe dar un amplio sentido democrático y que no debe entregarse al Gobierno la facultad de provocarlo.

Señala el peligro de que nunca se convocara para requerimientos tributarios.

MADARIAGA (don Salvador) explica su voto.

El presidente de la CAMARA declara que la Comisión recogerá el sentido de la proposición del señor Madariaga como voto particular aunque introduciendo algunas modificaciones.

Un secretario dá lectura al dictamen nuevamente redactado.

El presidente de la CAMARA anuncia que se va a proceder a la votación del voto particular y ruega a los diputados que no se ausenten, pues tienen que votar después el artículo.

MADRIGAL solicita el aplazamiento de la votación para zanjar diferencias.

El presidente de la CAMARA dice que no hay inconveniente en el aplazamiento.

CASTRILLO declara que no existen diferencias entre los grupos radical y radical-socialista, y que no ve inconveniente en que se proceda a la votación.

MADRIGAL insiste en el aplazamiento.

Propone el presidente de la CAMARA que se proceda a votación nominal e invita al vicepresidente primero a ocupar la presidencia.

El señor Barners se niega.

Este último entrega un papel al señor Bes-teiro el que después de leerlo vuelve a ocupar la presidencia de la Cámara.

La actitud del señor Barners se interpreta en la Cámara como dimisión de su cargo.

Empieza la votación advirtiéndose que los diputados de Acción Republicana no van de acuerdo con los demás republicanos.

Por 156 votos contra 109 queda desechado el voto particular.

A las once de la noche se levanta la sesión.

En el Congreso continuó el Consejo de Ministros

Madrid, 29 (2,15 m.).—A las seis y media de la tarde se reanudó el Consejo de ministros en el Congreso.

Al llegar el señor Lerroux se le pidió una ampliación de la reunión de esta mañana.

El ministro se limitó a contestar que no había ampliación, pues solo se ocuparon de presupuestos.

Don Marcelino Domingo comunicó que si se aprobaba el presupuesto de su ministerio a la salida daría una referencia del mismo.

El ministro de la Gobernación manifestó que no había comunicado con los Gobernadores de Andalucía, pero que el director de Ferrocarriles le ha dicho que se ha normalizado el tráfico ferroviario y que los obreros siguen reintegrándose al trabajo.

* * *

Madrid, 29 (2,15 m.).—A las siete y media de la noche terminó la reunión ministerial.

El señor Nicolau manifestó que se habían ocupado nuevamente del examen de los presupuestos y que la reunión había terminado antes por haber sido requeridos algunos ministros para que pasaran al salón de sesiones.

Anunció que el viernes se celebrará nuevo Consejo.

El señor Lerroux en tono humorístico eludió contestar a las preguntas que se le dirigieron sobre lo tratado en Consejo.

Camas metálicas, especiales para Hoteles, Colegios, Sanatorios y Clínicas. Avenida Canalejas, 20, MIRÓ

La Comisión se ocupa de los poderes presidenciales

Madrid, 29 (3,30 m.).—La Comisión de Constitución se reunió esta noche para estudiar el artículo que se refiere a los poderes presidenciales.

Parece que hay reacción en la Comisión ante el temor de una elección violenta de presidente de la República.

No se llegó a un acuerdo y solamente los radicales socialistas mantienen el dictamen pues los demás incluso los socialistas proponen una fórmula que atenúe el problema.

El señor Iglesias propone que las Corporaciones y entidades económicas nombren igual número de compromisarios que de diputados.

Ha terminado la huelga ferroviaria

Madrid, 29 (3,15 m.).—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo lo siguiente:

—Los ferroviarios Andaluces que estaban en huelga se reintegran mañana a las siete al trabajo en virtud del acuerdo del Comité que reside en Málaga.

Mañana por la mañana llega a Madrid una comisión de ferroviarios que viene a ponerse al habla con el Gobierno.

Agregó que en Sevilla mejoran las huelgas de tranviarios y panaderos y que la tranquilidad en el resto de España es completa.

“No se ha detenido a Rada, pero se le detendrá”

Madrid, 29 (3,30 m.).—Interrogado el director de Seguridad si había sido detenido Rada contestó:

—No se le ha detenido, pero se le detendrá.

Los últimos datos sobre las elecciones inglesas

Londres, 29 (3,30 m.).—El resultado de las elecciones conocido hasta las nueve de la noche es el siguiente:

Conservadores, 469; nacionales liberales, 66; nacionales laboristas, 13; independientes, 3. El total de diputados a favor del Gobierno es de 551.

En contra del Gobierno han sido elegidos 49 laboristas; 8 liberales; y tres independientes.

TITAN

EL MEJOR CAPACHO DE FIBRA DE COCO

PABRICANTE: Rafael Ariza

RUTE

Detenciones importantes

Barcelona, 29 (3,30 m.).—Esta tarde han sido detenidos varios individuos a los que se supone complicados en el intento de atracar al Banco de Bilbao.

La policía mantiene gran reserva sobre las detenciones realizadas.

Parece que los empleados de dicho Banco han reconocido en uno de los detenidos al atracador que disparó sobre el guardia.

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS . . .

Si quiere llevar una buena administración en su negocio.

Si quiere recibir íntegros los ingresos del mismo.

Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiera A PLAZOS INSENSIBLES, una

Registradora “NATIONAL” ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo.

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba
TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES

En los pasillos se afirmaba que había dimitido Prieto

Madrid, 29 (2,30 m.).—Los periodistas después del Consejo interrogaron al señor Nicolau sobre las enigmáticas frases del señor Lerroux y que se interpretaron como anuncio de crisis, negando esta versión.

Justificó la ausencia de Prieto en el Consejo y negó que se hubieran ocupado de la cuestión de los funcionarios públicos y de los ferroviarios.

El señor Albornoz también negó los rumores de crisis.

El señor Azaña a la salida dijo que se habían ocupado de las reformas tributarias, pero nada más que en esbozo.

El problema es sencillo—agregó—faltaban cincuenta pesetas y había que buscarlas donde estuviesen.

—¿Y eso lo hará el nuevo ministro de Hacienda?—preguntó un periodista.

—La pregunta es ingenua, pues no hay nuevo ministro de Hacienda.

—Pues en los pasillos ha circulado este rumor con insistencia.

—Yo les agradeceré que me den esas noticias, pues no estoy enterado de tal cosa.

Otro de los informadores le habló de la inquietud que reina entre los funcionarios públicos ante las posibles reformas.

—Comprendo esa impaciencia—contestó el presidente,—pero pueden decir que no saldrán perdiendo.

El presupuesto de Instrucción se aumenta a 100 millones

Madrid, 29 (2,30 m.).—El ministro de Instrucción interrogado sobre la reforma en las plantillas de funcionarios dijo que no habrá reducciones en el personal, pero que desde luego no habrá tampoco aumentos ni gratificaciones.

Añadió que el único presupuesto que se aumenta es el de Instrucción y acaso el de Fomento.

El presupuesto de Instrucción se eleva a cien millones.

Los periodistas inquirieron si había recaído acuerdo sobre la sustitución de la enseñanza de las órdenes religiosas para cuando se aplique el artículo veinticuatro.

El ministro manifestó que el único problema que hay es el de habilitar el personal necesario.

Agregó que el Consejo se dedicará a la cuestión ferroviaria, pues ya ha sido entregado el dictamen de la ponencia de los tres consejeros encargados de este asunto.

ESPECIAL PARA SEÑORAS

Gran surtido en telas para batas y vestidos, en gamuzas, astrakanes color y negros, en panas para trajes y abrigos, peletería, artículos de punto, impermeables, plumas, paraguas, abrigos finos y fuertes, echarpes, chales, tocas picos bordados, medias, camisetas punto y afelpadas, robes, culot e infinidad de artículos a precios de ocasión en EL METRO y también en sus tres sucursales, (Solo en Córdoba).

Antes de efectuar compras visitar EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales que les conviene.

Nada cuesta comprobarlo. Precio fijo verdad. No se dan muestras ni géneros a vista, pero se vende barato.

FINAL DE UNA VISTA

El jurado condena a Francisco Villar y absuelve a su hija Carmen

Continuó ayer tarde la vista de la causa por asesinato frustrado, cometido en Aguilar, en el que resultó con graves lesiones Trinidad Villar.

Visto el resultado de las pruebas el fiscal, don Urbano Moreno modificó sus conclusiones en el sentido de considerar el hecho constitutivo de un delito de lesiones, con las agravantes de alevosía y parentesco.

Los letrados señores Mir de las Heras y García Pérez Rico pronunciaron elocuentes informes.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad contra Francisco, condenándolo a la pena de seis años, ocho meses y veintidós días de presidio mayor, accesorias y costas y cinco mil pesetas de indemnización a la víctima.

Carmen Villar fué absuelta libremente.

Terminó la vista de la causa a las diez y media de la noche.

UN ATRACO

LE ARREBATAN UNA MANTA Y LE CAUSAN LESIONES

Anoche próximamente a las nueve ocurrió en La Victoria un hecho demostrativo de la audacia de los malhechores.

Rafael Carmona Polonio, vecino de Montilla fué sorprendido por unos maleantes, entre los que asegura que se encontraba el hijo del Serio, quienes le arrebataron una manta que llevaba y le hicieron objeto de malos tratos, causándole lesiones.

Fuó asistido en la Clínica de la calle de Góngora, donde le curaron una herida contusa en la región superciliar derecha y otras lesiones en diversas partes del cuerpo.

Se ha dado la oportuna cuenta del suceso al juzgado correspondiente.

Sociedad de Maestros Pintores Decoradores de Córdoba

Con fecha 23 del corriente mes, ha quedado constituida la Sociedad de Maestros Pintores Decoradores de Córdoba. Esta Sociedad tiene por objeto la unificación de todos los maestros pintores de esta capital, con el fin de llevar a cabo toda clase de reformas beneficiosas para sus clientes.

Casa Central de Expósitos

Necesitándose amas internas y externas en este establecimiento se pone en conocimiento de las que deseen ingresar como tales que para su reconocimiento deben pasarse por la Casa Central de Expósitos, Torrijos, 3, todos los días laborables de nueve a once de la mañana donde se le informará de las condiciones.

NOTAS LOCALES

NECROLOGIA

Victima de breve dolencia, ayer tarde falleció rodeado de todos los suyos, el probo funcionario de esta Diputación provincial don Enrique Osuna Martín, hermano de nuestro estimado amigo don Melchor y próximo pariente de nuestro querido compañero de redacción don Manuel Alonso Osuna.

Esta tarde en la iglesia parroquial de San Miguel se verificarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Enrique Osuna Martín.

El acto tendrá lugar a las cuatro de la tarde.

Terminado el funeral se verificará el traslado del cadáver desde la casa mortuoria Doce de Octubre, 3 al Cementerio de San Rafael.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia la expresión más sincera de nuestro pesar.

* * *

Ha dejado de existir el comerciante de esta plaza don Manuel Carmona Vaca.

El finado gozaba de generales simpatías por su caballerosidad y rectitud.

Nos asociamos al dolor que embarga a la familia del finado y en especial a la viuda y a su hijo.

BAR DORE

Acaba de inaugurarse este establecimiento en el número 13 de la calle Fermín Galán, del cual es propietario nuestro estimado amigo don José Frias Hernández, a quien felicitamos por la sencillez y buen gusto con que está instalado, deseándole prosperidades en el negocio.

Reformas de sombreros por muy viejos que estén. Sombreros Padilla Crespo. Plaza de la República.

DOS SUCESOS

Arrollado por un auto

En el Puente Romano fué arrollado por un automóvil el joven de 21 años Antonio Cruz Alcalde, que fué asistido de contusiones erosivas en el tórax y mano derecha.

Accidente del trabajo

En la Clínica de la calle de Góngora, ingresó Ricardo Sánchez Rodríguez.

Los médicos de guardia en el establecimiento le apreciaron contusiones y erosiones en la pierna izquierda y ligeras erosiones en ambas piernas.

Se causó las heridas citadas en la Rinconada de San Antonio, donde habita, al sufrir un accidente de trabajo.

Se ha dado la oportuna cuenta al juzgado correspondiente.

ACEITUNA MANZANILLA

Se compra a 14 pesetas 50 kilogramos.—Estación, muelle derecha, Viaducto.

SEÑORAS: Empezamos la TEMPORADA DE INVIERNO de 1931 con UNA GRAN REBAJA

No crean en la subida de los tejidos

Esta casa le garantiza los precios más bajos

Tiene usted necesidad de comprar un

RETAL?

Pase por esta casa; tenemos una Sección exclusiva de

RETALES A PRECIOS BARATÍSIMOS

El éxito de nuestro negocio está asegurado; todos los años tenemos que aumentar el local. Diariamente repartimos valiosos regalos entre nuestros clientes

Precio especial a vendedores

ALGUNOS ARTÍCULOS:

VARIOS.—PROPAGANDA

Vichys hilo	0,65
Gamuzas para abrigos... ..	4,00
Pañetes estampados para batas de señora	1,10
Grano de Oro, bueno	0,90
Corte colchón adamascado, para cama de matrimonio, corte... ..	15,75
Mantas de lana, siete rayas, ribete seda	20,00
Mantelería crepé hilo, 6 cubiertos ...	6,75
Juegos de camilla, pañete bordado ...	6,00
Toallas de felpa, tamaño grande ...	0,75

ARTICULOS DE SENORA

Chales afelpados, todo seda... ..	23,00
Echarpes lana, gran tamaño.	6,00
Abrigos cortos señora	3,50
Abrigos para niños, todos los tamaños	2,25
Panas lisas para trajes de señoras...	1,75

No dudarlo; esta casa se impone por los precios tan baratos a que vende. No confundirse, esto es sólo en la

CASA MORENO

Joaquín Costa, 3 (Frente a Bomberos) :: TELÉFONO 1375 ::

Opales, colores lisos, para ropa interior

la mejor clase... ..	1,10
Medias de seda, todos los colores ...	1,00

ARTICULOS DE CABALLERO

Liquidamos 500 trincheras tres telas y goma a pesetas.	14,90
Abrigos para caballero... ..	24,00
Pellizas enguatadas	15,00
Corte de traje para caballero	17,50
Otomanes para camisas... ..	1,10

LIQUIDAMOS

las camisetas de punto inglés y felpa, a precios baratísimos.

SEÑORAS

Fijense bien: Nosotros no rebajamos tantos por cientos. Lo único que hacemos es vender más barato que todas las demás casas

«SAN JOSÉ»

FABRICA DE SOMMIERS

Se hacen reparaciones de toda clase de sommiers de hierro y madera

Ronda de Isasa, sin número -:- Teléfono 2148 -:- Córdoba

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

LA MEXICANA

(NUEVA EMPRESA)

CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gran Capitán, 11. Teléfono 1726

TINTORERIA Y QUITAMANCHAS

LIMPIEZA EN SECO

Especialidad en los colores de moda y en la transformación de negro a color. Precios económicos.

CASA MARIN

Mármol de Bañuelos, 13.—Córdoba

Mascotas gran moda, desde 5 pesetas; gorras elegantes desde 1 peseta: millares vendidas solo las encontrará en Sombrerería de Moda **Diego Ruiz**

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

A LOS REPUBLICANOS

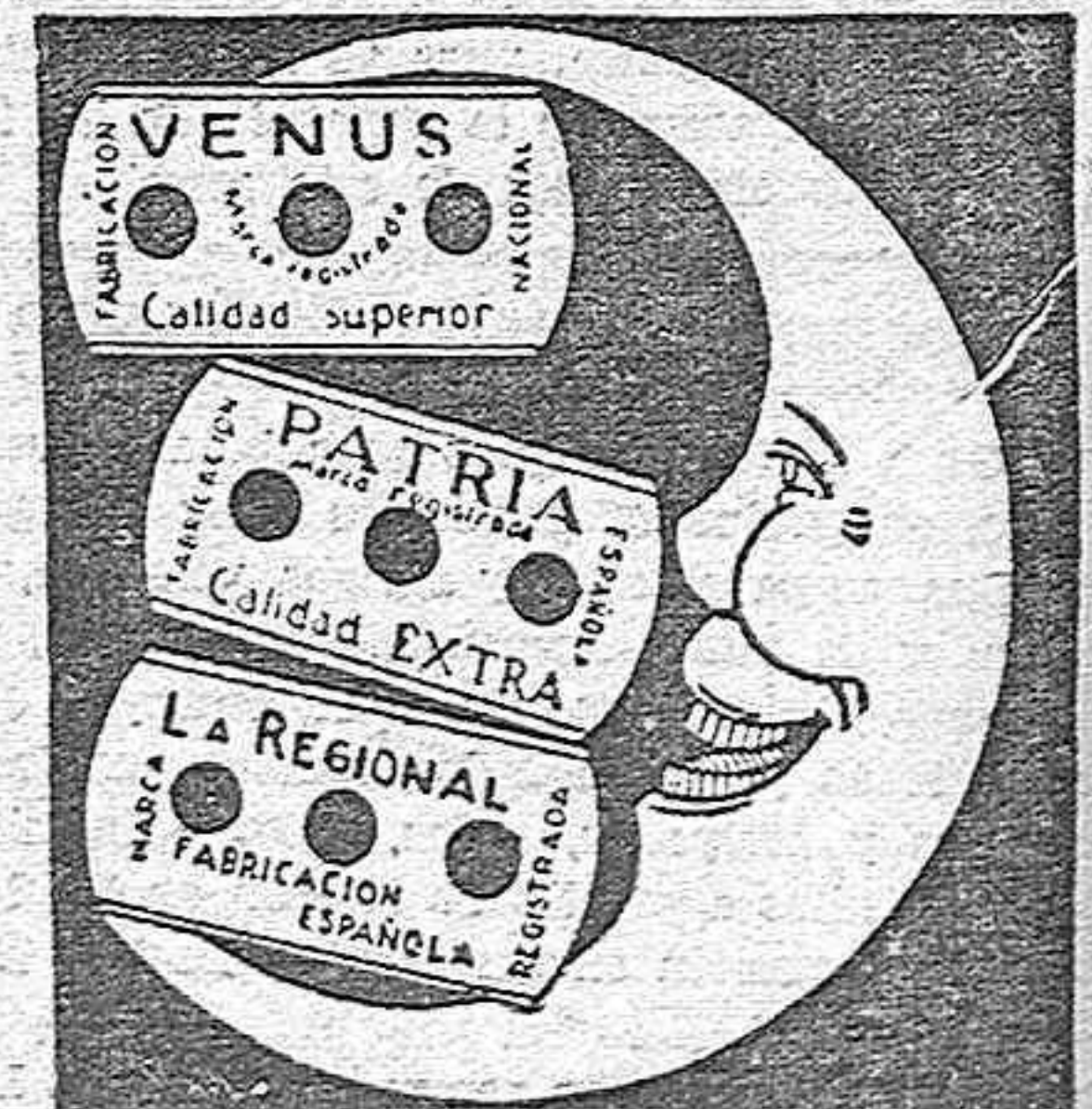
“REPÚBLICA Y LIBERALISMO,”

por

DAVID DIAZ

La conferencia que con este tema pronunció en el Centro Republicano de Córdoba, nuestro compañero de redacción David Díaz, se halla en prensa y próxima a publicarse.

Rogamos a cuantos centros y correligionarios deseen adquirir ejemplares, lo soliciten a esta administración, participándoles que el precio por ejemplar es de 50 céntimos. Pedidos mayores de 25 ejemplares, 40.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA